

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE: BENECOMPANY S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social y, Artículos 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, me permito comedidamente, someter a vuestra consideración, el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 01 a Diciembre 31 del 2018. Este informe está de acuerdo a la (Resolución # 92-1-4-3-0013, R.O.44, 13 X-92) de la Superintendencia de Compañías.

Debo indicar que he cumplido con el desempeño de mis funciones durante el ejercicio económico del año 2018, en especial aquellas contenidas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos. De igual forma con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales, y con las resoluciones emanadas en la Junta General de Accionistas y del Directorio.

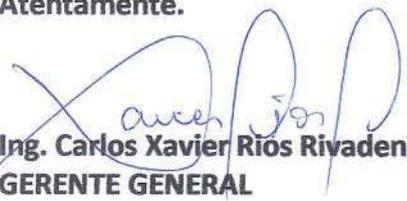
Durante el ejercicio económico del 2018, se cumplieron las metas prevista en al año 2018, se realizaron compras de activos fijos y nueva línea de producto para mejorar el servicio de nuestros clientes.

Esta Administración se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a la Junta General que la Utilidad operacional del 2018 de \$26.674,22 sea registrada en la cuenta Utilidades Acumuladas luego de las respectivas deducciones de ley.

Con respecto al presente año se analizara la compra de nueva líneas de ventas y remodelación de nuestros activos para incrementar los servicios de la empresa.

Es todo cuanto puedo informes Señores Accionistas, esperando se sirvan analizar y de ser procedente aprobar este informe.

Atentamente.


Ing. Carlos Xavier Ríos Rivadeneira
GERENTE GENERAL